

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cerdà

2024/05592 Anuncio del Ayuntamiento de Cerdà sobre la exposición pública y notificación colectiva del padrón fiscal correspondiente a la tasa de basura del segundo semestre del ejercicio 2024.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 71/2024, de fecha 26 de abril de 2024, se ha acordado la aprobación del Padrón Fiscal relativo a la tasa de basura del segundo semestre del ejercicio 2024, por importe de 5.093,20 €, en un total de 206 recibos.

Lo que se hace público para que durante el periodo de quince días puedan presentar las alegaciones a los mismos que estimen por convenientes.

Cerdà, a 26 de abril de 2024. —El alcalde, José Luís Gijón Segrelles.

